



Sesión: 79
Fecha: 28-09-2022
Hora: 15:35

Proyecto de Resolución N° 423

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República medidas para prevenir y disminuir la ocurrencia de cortes de energía eléctrica.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 79
Fecha: 28-09-2022
A Favor: 90
En Contra: 0
Abstención: 0
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Cristián Tapia Ramos**
- 2 **René Alinco Bustos**
- 3 **Jaime Araya Guerrero**
- 4 **Carlos Bianchi Chelech**
- 5 **Marta González Olea**
- 6 **Carolina Marzán Pinto**
- 7 **Helia Molina Milman**
- 8 **Raúl Soto Mardones**
- 9 **Héctor Ulloa Aguilera**



Adherentes:

1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE PROPONEN MEDIDAS PARA PREVENIR Y DISMINUIR LA OCURRENCIA DE CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1.- Disponer de energía eléctrica es una condición necesaria para el crecimiento económico y el desarrollo del país; las redes de distribución son parte fundamental de la industria eléctrica ya que toda la electricidad proveniente de los sistemas de transmisión debe ser entregada a los usuarios finales, que se encuentran distribuidos a lo largo de todo el país.

2.- Un sistema de distribución de energía eléctrica es el conjunto de elementos encargados de conducir la energía desde una subestación de potencia hasta el usuario. Es decir, la distribución de energía eléctrica comprende las líneas primarias de distribución, los transformadores de distribución, las líneas secundarias de distribución, las acometidas y los medidores.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público de distribución, con obligación de servicio y con tarifas reguladas para el suministro a clientes regulados. Para clientes fuera de la zona de concesión, estos pueden conectarse a las instalaciones mediante líneas propias o de terceros.

3.- La distribución de energía eléctrica debe asegurar a los clientes un servicio continuo, seguro y de calidad, de forma que los usuarios puedan operar sus equipos eficientemente. Es por esto que las redes son diseñadas y construidas de manera que tengan la flexibilidad suficiente para ampliarse progresivamente sin grandes cambios en las instalaciones existentes, y así asegurar un servicio adecuado y continuo para las cargas presentes y futuras al mínimo costo de operación.

4.- La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha señalado, que según los resultados del **índice SAIDI 2019**, que mide el tiempo promedio en que un usuario se encuentra sin suministro eléctrico, durante un período determinado. Indican que en promedio, Chile tuvo 12,78 horas sin suministro de energía entre enero y noviembre de ese año.

Por las consideraciones anteriores, las diputadas y diputados de la Bancada PPD e Independientes vienen en presentar el siguiente proyecto de resolución:

RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados resuelve: Oficiar a S. E. El Presidente de la República a fin de que instruya a las autoridades con competencias reguladoras y fiscalizadoras del sistema eléctrico para que se insista en:



- 1.- Realizar estudios de predicción de fallas en materia de generación, transmisión y distribución eléctrica a fin de prevenir y minimizar al máximo las ocurrencias de cortes suministro eléctrico.
- 2.- Utilizar para dichos estudios los índices SAIFI y SAIDI, ya que son los mejores indicadores para demostrar la calidad de servicio, esto debido a su simplicidad, fácil comprensión y aplicación, razón por la cual son los más usados a nivel mundial.
- 3.- A través del tiempo, se ha podido constatar que las causas más recurrentes, se deben a una falta de preparación por parte de la empresa distribuidora, ya que en su mayoría se deben a causas internas, las cuales pueden ser prevenidas a tiempo, como por ejemplo caída de ganchos, ramas sobre las líneas, desequilibrio de cargas, temporal o viento fuerte, etc.
- 4.- En el caso de interrupciones por causas externas, como, por ejemplo, choques de vehículos a postes y a tirantes, se ha podido verificar que ocurren reiterativamente en los mismos lugares, por lo tanto, las empresas pueden realizar una intervención en estos casos. Como parámetro se considera que más de 3 choques en la misma zona la identifican como un lugar crítico donde deben tomarse medidas al respecto como cambiar la ubicación de los postes.
- 5.- Identificar zonas críticas, en las cuales concurren la mayor cantidad de veces los equipos de protección y mantenimiento, de ser así identificar si éstas se encuentran relacionadas. Por ejemplo, caídas de árboles y caída de ramas.
- 6.- Para las empresas distribuidoras es de vital importancia definir un plan de mantenimiento, ya que este está directamente relacionado con los costos de operación, y con el impacto que tiene la calidad del servicio eléctrico. También, se ha podido observar, que la limpieza del área de servidumbre, es una de las actividades más efectivas que ofrece un buen plan de mantenimiento.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS PPD E INDEPENDIENTES





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN TAPIA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENE ALINCO B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAUL SOTO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME ARAYA G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS BIANCHI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HELIA MOLINA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HECTOR ULLOA A.

